

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 25 de septiembre de 2024

## Diputados buscan simplificar trámites en creación de nuevas empresas

- En el marco del Día Naranja, la LXVI Legislatura presentó un posicionamiento para prevenir y erradicar la violencia de género.

Durante la sexta sesión ordinaria, las y los integrantes de la LXVI Legislatura presentaron la iniciativa en la promoción al Emprendimiento del Estado de Hidalgo y propuestas para exhortar a diversas dependencias del Poder Ejecutivo en materia de cultura, salud y violencia de género.

Durante la lectura de las comunicaciones oficiales el presidente de la directiva de septiembre, el diputado Andrés Velázquez Vázquez informó que se recibió la minuta de la Guardia Nacional por la directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, la cual será turnada a la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.

La diputada Mónica Leanett Reyes Martínez dio lectura al oficio dirigido a la directiva del mes de septiembre que anexa el acuerdo que contiene el calendario y procedimiento de comparecencias relativas al segundo informe del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública estatal que fue aprobado en la junta de gobierno.

Señaló que todas las comparecencias serán desahogadas en sesión ordinaria ante el pleno del Congreso de Hidalgo, en ellas únicamente se abordará la comparecencia de la y el servidor público acorde a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Durante el desahogo de la orden del día el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó la iniciativa que reforma la Ley de Fomento y Promoción al Emprendimiento del Estado de Hidalgo, para simplificar los trámites de creación de nuevas empresas y promover, la innovación y el empleo a través de un ecosistema emprendedor sostenible.

Al abordar los asuntos generales, la legisladora María Guadalupe Cruz Montaña, a través de una propuesta de acuerdo económico realizó un exhorto a la Secretaría de Cultura de Hidalgo, para que se realice de manera permanente la convocatoria y entrega del galardón que reconoce la promoción de las lenguas originarias “Ildfonso Maya”.

Propone impulsar a las y los hablantes de lenguas para poder desarrollarse en igualdad de condiciones y garantizar la diversidad cultural de nuestros pueblos indígenas.

También la diputada Claudia Lilia Luna Islas, del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), dio lectura a la propuesta para exhorta al titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión social, a fin de que, emita las políticas públicas necesarias para implementar el programa de guarderías de tiempo completo, así como a la Secretaría de Hacienda de Hidalgo para que en el Ejercicio Fiscal 2024, se contemplen recursos suficientes para que se ponga en marcha el referido plan.

La legisladora Johana Montserrat Hernández Pérez, propuso un acuerdo económico para exhortar al Poder Ejecutivo, al Instituto Hidalguense de las mujeres y el Centro de justicia para las mujeres, para que, coadyuven con la Secretaría de Educación Pública del Estado para la elaboración e implementación de programas que ayuden a prevenir y erradicar la violencia de género.

Asimismo, la diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza presentó una propuesta para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, a fin de que elabore e implemente un Programa de Salud Mental, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, mismo que deberá incluir la atención al suicidio.

En la misma sesión, la representante popular Alhely Medina Hernández resaltó un posicionamiento respecto a la conclusión del Gobierno Federal 2018-2024.

También la diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza exaltó un posicionamiento con el tema, no estamos todos, nos faltan 43.

La diputada Yaraví González presentó el posicionamiento sobre la instalación de la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, enfatizando que sus integrantes tendrán un puente de diálogo con este sector de la población.

Al agotarse el orden del día, el presidente de la mesa directiva, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, convocó a las y los diputados a la siguiente sesión, para el 27 de septiembre a las 8 am.